



**PROSPERIDAD  
PARA TODOS**

**Dirección de Análisis Sectorial y Promoción**

**.ACTA No. 223**

**REUNIÓN DEL COMITÉ DIRECTIVO DEL FONDO NACIONAL DE TURISMO**

**FECHA: 12 de Febrero de 2013.**

**HORA: Desde las 3:00 p.m. a 6:30 p.m.**

**LUGAR: Bogotá D.C, sala de juntas del FONTUR, piso 8 del edificio Palma Real.**

**ASISTENTES:**

Nombre y apellidos	Entidad/ Cargo	Sector Representado	Teléfono	Correo electrónico
Óscar Rueda García	Ministerio de Comercio, Industria y Turismo Viceministro de Turismo.	Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. Sector Público	606 7676 Ext. 1409 - 1412	<a href="mailto:orueda@mincomercio.gov.co">orueda@mincomercio.gov.co</a>
Enrique Stellabatti	Vicepresidente de Turismo	Proexport, sector público	5600100 ext. 2427	<a href="mailto:estellabatti@proexport.com.co">estellabatti@proexport.com.co</a>
Ángel Balanzo	Asociación Colombiana de Tiempo Compartido-ASTIEMPO / Director Ejecutivo	Sector de Tiempo Compartido	6078888	<a href="mailto:angel@balanzo.com">angel@balanzo.com</a>
Javier Gómez Rueda	Federación Colombiana de Ecoparques, Ecoturismo y Turismo de Aventura -FEDEC / Presidente.	Sector de Ecoturismo	608 8031	<a href="mailto:presidencia@fedec-colombia.org">presidencia@fedec-colombia.org</a>
Juan Leonardo Correa	Asociación Hotelera Colombia-COTELCO / Presidente.	Sector de Alojamiento	7427766	<a href="mailto:presidencia@cotelco.org">presidencia@cotelco.org</a>





**PROSPERIDAD  
PARA TODOS**

**MinCIT**  
Ministerio de Comercio,  
Industria y Turismo

**Dirección de Análisis Sectorial y Promoción**

Paula Cortés Calle	Asociación Colombiana de Agencias de Viajes y Turismo - ANATO Presidenta	Representante del Sector de las Agencias de Viajes.	622 2099	<a href="mailto:presidencia@anato.org">presidencia@anato.org</a>
-----------------------	---	---	----------	--

**SUPLENTE (CON DERECHO A VOTO):**

Ángela María Díaz	Asociación Colombiana de Atracciones y Parques de Diversiones - ACOLAP	Sector de Parques de Diversiones	3158487459	<a href="mailto:direccionejecutiva@acolap.org.co">direccionejecutiva@acolap.org.co</a>
-------------------	--	----------------------------------	------------	--

**OTROS PARTICIPANTES:**

Nombre y apellidos	Entidad/ Cargo	Teléfono	Correo electrónico
Adriana Patricia Saavedra Guzmán	Fondo Nacional de Turismo / Directora.	3204240	<a href="mailto:asaavedra@fpt.com.co">asaavedra@fpt.com.co</a>
Javier Antonio Moscarella Varela	Ministerio de Comercio, Industria y Turismo / Director de Análisis Sectorial y Promoción / Secretario técnico	606 7676 Ext. 1660	<a href="mailto:jmoscarella@mincomercio.gov.co">jmoscarella@mincomercio.gov.co</a>

**AUSENTES (CON EXCUSA):**

Nombre y apellidos	Entidad/ Cargo	Sector Representado	Teléfono	Correo electrónico
--------------------	----------------	---------------------	----------	--------------------





**PROSPERIDAD  
PARA TODOS**



**Dirección de Análisis Sectorial y Promoción**

José Yesid Rodríguez	Asociación para el Desarrollo Integral del Transporte Intermunicipal - ADITT / Director Ejecutivo.	Transporte Terrestre Intermunicipal.	400 8585	joseyesidr@yahoo.com
Luis Hernando Rodríguez	Alcaldía de Ibagué / Alcalde	Representante de los alcaldes, Sector publico/ Entes Territoriales	5934020	alcalde@alcaldiadeibaque.gov.co
Sandra Paola Palacio Hurtado	Gobernación del Quindío/ Gobernadora del Quindío	Representante de los gobernadores, Sector publico/ Entes Territoriales	7417700	gobernadora@quindio.gov.co
Sergio Ignacio Soto Mejía	Federación nacional de Comerciantes- FENALCO- Antioquia Director Ejecutivo	Sector de Establecimientos de Comercio en las terminales de transporte	4446444 4153	extejecutiva@fenalcoantioquia.com

**ORDEN DEL DIA:**

1. Verificación del Quórum
2. Lectura, discusión y aprobación de actas anteriores (221 y 222)
3. Presupuesto de Inversión 2013
4. Presupuesto de funcionamiento 2013
5. Informe Tarjeta Joven
6. Consideración de proyectos
7. Solicitud de modificación de proyectos

**1. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM**

Con la presencia de 7 miembros con derecho a voto, se verificó el quórum.

**2. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE ACTAS ANTERIORES (221 Y 222)**

Se distribuyeron las actas N° 221 y 222. No hubo Comentarios

El Comité Directivo adoptó la siguiente decisión:

Página 3 de 14

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia  
Conmutador (571) 6067676  
[www.mincomercio.gov.co](http://www.mincomercio.gov.co)



*Zii*



**PROSPERIDAD  
PARA TODOS**

**Dirección de Análisis Sectorial y Promoción**

**DECISIÓN 223-01**

Aprobar el acta 221 correspondiente a la sesión del día 16 de enero y el acta 222 correspondiente a la sesión del día 24 de enero de 2013.

**3. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN 2013**

La señora Adriana Saavedra presentó nuevamente el presupuesto de inversión del año 2013 con los ajustes solicitados por los miembros del Comité en la pasada reunión, relacionados con la asignación de recursos para competitividad. (Se anexa informe a la presente acta)

El señor Viceministro resaltó el incremento que hubo en el presupuesto para Promoción Internacional, ante la información del vicepresidente de turismo de Proexport que por su parte la entidad estaba reajustando en un 50% el presupuesto. Planteó la necesidad de revisar los montos que estaba invirtiendo el país en participación en ferias pues si bien siguen siendo un instrumento válido el mercadeo esta cada vez menos inclinado a los grandes despliegues en los stands. se debe analizar porque países como Chile o Costa Rica están dejando de participar y muchos disminuyendo la inversión.

El Comité Directivo aprobó el presupuesto de inversión que incluye la partida de gastos de funcionamiento, para el año 2013

**4. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO 2013**

La señora Adriana Saavedra presentó el detalle del presupuesto de funcionamiento y explicó que los incrementos en cada rubro corresponden con el incremento en el Índice de Precios al Consumidor. (se anexa el presupuesto a la presente acta)

El Comité Directivo solicitó que, sin perjuicio de mantenerlo en el presupuesto total, el rubro de gastos de administración de los bienes entregados por la DNE se desagregue también en un presupuesto específico de la Unidad de Gestión de Activos.

El señor Javier Gómez solicitó que antes de aprobarse el presupuesto de esta Unidad se analice el tema de los bienes de la DNE entregados al FONTUR, dado al impacto de la administración de los mismos en el presupuesto.

Tal como se había acordado en la reunión anterior se fijó como fecha para esta sesión la del lunes 18 de Febrero, solicitando el Comité un estudio sobre el rol y responsabilidad de los miembros del Comité en esta tarea. El Viceministro adelantó que con FONADE se están adelantando los estudios de estructuración económica de los primeros procesos. (Hoteles El Prado, Heliconias)

Página 4 de 14





**PROSPERIDAD  
PARA TODOS**

**Dirección de Análisis Sectorial y Promoción**

**DECISIÓN 223-02**

Aprobar el presupuesto de funcionamiento para el 2013 quedando pendiente la parte del presupuesto de la UGA

**5. INFORME TARJETA JOVEN**

La señora Adriana Saavedra presentó el informe del programa Tarjeta Joven a cargo del Fondo Nacional de Turismo. (Se anexa informe a la presente acta).

Una vez analizados los resultados del programa en cuanto a utilidades turísticas, el Comité Directivo manifestó que no se ha tenido el impacto esperado y consideró necesario una fuerte estrategia de mercadeo, previa una contratación del manejo del producto a través de una firma especializada cuyas propuestas se deberán presentar en la próxima reunión

**6. CONSIDERACIÓN DE PROYECTOS**

**6.1. PROMOCIÓN DE "IBAGUÉ CAPITAL MUSICAL" COMO DESTINO TURÍSTICO, EN EL MARCO DE LA "AGENDA CAPITAL MUSICAL", A TRAVÉS MEDIOS MASIVOS DE COMUNICACIÓN A NIVEL NACIONAL.**

- Proponente: Alcaldía de Ibagué – Secretaria de Cultura, Turismo y Comercio.
- Línea estratégica: Fortalecimiento del mercadeo y la promoción turística.
- Programa: Banco de proyectos turísticos de promoción.
- Costo Total: \$ 299.451.040,00
- Valor solicitado: \$ 149.719.040,00

El objetivo es posicionar a "Ibagué Capital Musical", como destino turístico en el marco de la "Agenda Capital Musical".

El Comité Directivo discutió al respecto y solicitó al Fondo que verifique si existe como tal el producto de "Ibagué Capital Musical" y se deberá reflejar en el proyecto los eventos musicales. Acto seguido adoptó la siguiente decisión:





**MinCIT**  
Ministerio de Comercio,  
Industria y Turismo

**PROSPERIDAD  
PARA TODOS**

**Dirección de Análisis Sectorial y Promoción**

**DECISIÓN 223-03**

Aprobar el proyecto "Ibagué capital musical", presentado por la Alcaldía de Ibagué – Secretaria de Cultura, Turismo y Comercio, hasta por la suma de \$ 149.719.040,00 con cargo a los recursos fiscales.

Se deja constancia que esta decisión del Comité Directivo fue adoptada de acuerdo con la información recibida por parte de la Entidad Administradora y la ejecución y contratación está condicionada a que se garantice el cumplimiento de los requisitos y trámites legales.

**6.2. RUTA DE LA CALIDAD PARA LA CERTIFICACIÓN TURÍSTICA EN NORMAS TÉCNICAS SECTORIALES DE SOSTENIBILIDAD DIRIGIDA A ESTABLECIMIENTOS DE ALOJAMIENTO Y HOSPEDAJE, RESTAURANTES, AGENCIAS DE VIAJES Y TURISMO DE AVENTURA DEL DEPARTAMENTO QUINDÍO.**

- Proponente: Gobernación del Quindío
- Línea estratégica: Mejoramiento de la competitividad turística
- Programa: Calidad turística empresarial.
- Costo Total: \$ 1.200.548.008,00
- Valor solicitado: \$ 953.334.400,00

El objetivo es implementar en 100 establecimientos (alojamientos, agencias de viajes, restaurantes y turismo de aventura) que integran la oferta turística del departamento del Quindío un proceso de certificación turística con el objeto de incrementar los estándares de calidad, infraestructura, servicios turísticos y de sostenibilidad de los negocios y los recursos naturales.

El Comité Directivo consideró costoso el proyecto, sin embargo decidió aprobarlo sujeto a realizar un estudio de mercado para verificar el costo del mismo. A este efecto, el proponente deberá hacer alianzas con Cámara de Comercio y Gremios para su ejecución.

Se adoptó la siguiente decisión:





**PROSPERIDAD  
PARA TODOS**

**Dirección de Análisis Sectorial y Promoción**

**DECISIÓN 223-04**

Aprobar el proyecto "Ruta de la calidad para la certificación turística en Normas Técnicas Sectoriales de sostenibilidad dirigida a establecimientos de alojamiento y hospedaje, restaurantes, agencias de viajes y turismo de aventura del departamento de Quindío", presentado por la Gobernación del Quindío, hasta por la suma de \$ 953.334.400,00 con cargo a los recursos fiscales, sujeto a realizar un estudio de mercado para verificar el costo del proyecto y el proponente deberá hacer alianzas con Cámara de Comercio y Gremios. Sobre este análisis de costos deberá presentarse un informe en el Comité para su ratificación respectiva.

Se deja constancia que esta decisión del Comité Directivo fue adoptada de acuerdo con la información recibida por parte de la Entidad Administradora y la ejecución y contratación está condicionada a que se garantice el cumplimiento de los requisitos y trámites legales.

**6.3. MISIONES COMERCIALES EN 5 CIUDADES DE COLOMBIA PARA PROMOCIONAR SANTANDER COMO DESTINO TURISTICO.**

- Proponente: Asociación Hotelera y Turística de Colombia – COTELCO Capitulo Santander.
- Línea estratégica: Fortalecimiento del mercadeo y la promoción turística.
- Programa: Mercadeo y promoción turística a nivel nacional.
- Costo Total: \$ 172.820.000,00
- Valor solicitado: \$ 137.640.000,00

El objetivo es desarrollar una estrategia comercial que promocióne a Santander como destino turístico a nivel nacional.

El Comité Directivo discutió al respecto y solicitó al proponente suministrar especificaciones del rubro de paneles y el diseño de los mismos. Acto seguido se adoptó la siguiente decisión:

**DECISIÓN 223-05**

Aprobar el proyecto "Misiones comerciales en 5 ciudades de Colombia para promocionar Santander como destino turístico", presentado por la Asociación Hotelera y Turística de Colombia – COTELCO Capitulo Santander, hasta por la suma de \$ 137.640.000,00 con cargo a los recursos parafiscales.

Se deja constancia que esta decisión del Comité Directivo fue adoptada de acuerdo con la información recibida por parte de la Entidad Administradora y la ejecución y contratación está condicionada a que se garantice el cumplimiento de los requisitos y trámites legales.





**PROSPERIDAD  
PARA TODOS**

**Dirección de Análisis Sectorial y Promoción**

#### **6.4. CERTIFICACIÓN DEL PARQUE ARVI COMO DESTINO TURÍSTICO BAJO LA NORMA TÉCNICA SECTORIAL.**

- Proponente: Alcaldía de Medellín.
- Línea estratégica: Mejoramiento de la competitividad turística.
- Programa: Adecuación de la oferta turística
- Subprograma: Calidad turística de destinos.
- Costo Total: \$ 27.159.426,00
- Valor solicitado: \$ 21.592.704,00

El objetivo es realizar una consultoría para orientar el proceso de certificación de calidad turística del Parque Regional Ecoturístico Arví, a través del apoyo metodológico y la documentación consensuada para el cumplimiento de los requisitos exigidos en la Norma Técnica NTS-TS 001-01 "Destinos turísticos de Colombia - Requisitos de sostenibilidad"

Se adoptó la siguiente decisión:

#### **DECISIÓN 223-06**

Aprobar el proyecto "Certificación del parque Arví como destino turístico bajo la Norma Técnica Sectorial", presentado por la Alcaldía de Medellín, hasta por la suma de \$ 21.592.704,00 con cargo a los recursos fiscales.

Se deja constancia que esta decisión del Comité Directivo fue adoptada de acuerdo con la información recibida por parte de la Entidad Administradora y la ejecución y contratación está condicionada a que se garantice el cumplimiento de los requisitos y trámites legales.

#### **6.5. CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DE UN ESTUDIO DE VIABILIDAD DEL PARQUE TEMÁTICO RELIGIOSO COMO NUEVO ATRACTIVO TURISTICO DE BUGA.**

- Proponente: Alcaldía Municipal de Guadalajara de Buga.
- Línea estratégica: Mejoramiento de la competitividad turística.
- Programa: Adecuación de la oferta turística
- Subprograma: Estructuración de proyectos
- Costo Total: \$ 445.973.707,00
- Valor solicitado: \$ 355.220.885,00

El objetivo es elaborar un estudio de factibilidad para el desarrollo de un modelo de Parque Temático Religioso ubicado en Guadalajara de Buga que permitan la comprensión de la obra "Parque Temático Religioso", la tipología, la inserción paisajística y medioambiental en el contexto territorial, además de la evaluación de los costes y las posibles fuentes de financiación.

Página 8 de 14

Galle 28 Nº 13A -15 / Bogotá, Colombia

Conmutador (571) 6067676

[www.mincomercio.gov.co](http://www.mincomercio.gov.co)



GD-FM-012 V3



**PROSPERIDAD  
PARA TODOS**

**Dirección de Análisis Sectorial y Promoción**

El Comité Directivo resaltó la buena presentación del proyecto y acto seguido adoptó la siguiente decisión:

**DECISIÓN 223-07**

Aprobar el proyecto "Consultoría para la elaboración de un estudio de viabilidad del Parque Temático Religioso como nuevo atractivo turístico de Buga", presentado por la Alcaldía Municipal de Guadalajara de Buga, hasta por la suma de \$ 355.220.885,00 con cargo a los recursos fiscales.

Se deja constancia que esta decisión del Comité Directivo fue adoptada de acuerdo con la información recibida por parte de la Entidad Administradora y la ejecución y contratación está condicionada a que se garantice el cumplimiento de los requisitos y trámites legales.

**6.6. SEMINARIO INTERNACIONAL "UN CAMINO HACIA LA SOSTENIBILIDAD TURÍSTICA"**

- Proponente: Asociación Hotelera y Turística de Colombia – COTELCO
- Línea estratégica: Mejoramiento de la competitividad turística
- Programa: Formación, capacitación y sensibilización turística
- Costo Total: \$ 25.896.544,00
- Valor solicitado: \$ 20.534.200,00

El señor Juan Leonardo Correa explicó que el objetivo es lograr que los empresarios asistentes (300 aproximadamente) se apropien de información y herramientas que les permita crear estrategias de desarrollo sostenible aplicables para sus organizaciones. El evento tendrá lugar en la ciudad de Ibagué los días 14 y 15 de marzo de 2013.

Se adoptó la siguiente decisión:

**DECISIÓN 223-08**

Aprobar el proyecto "Seminario internacional *un camino hacia la sostenibilidad turística*", presentado por la Asociación Hotelera y Turística de Colombia – COTELCO, hasta por la suma de \$ 20.534.200,00 con cargo a los recursos parafiscales.

Se deja constancia que esta decisión del Comité Directivo fue adoptada de acuerdo con la información recibida por parte de la Entidad Administradora y la ejecución y contratación está condicionada a que se garantice el cumplimiento de los requisitos y trámites legales.



2A

z::



**PROSPERIDAD  
PARA TODOS**

**Dirección de Análisis Sectorial y Promoción**

## 6.7. II FORO DEL TRANSPORTE AÉREO EN COLOMBIA

- Proponente: Asociación del Transporte Aéreo en Colombia - ATAC
- Línea estratégica: Mejoramiento de la competitividad turística
- Programa: Formación y capacitación y sensibilización turística
- Costo Total: \$ 186.746.787,00
- Valor solicitado: \$ 135.583.187,00

El objetivo es sensibilizar a todos los actores de la cadena sobre la importancia del sector aéreo dentro de la economía nacional, su función como facilitador indispensable del turismo y su relevancia en la relación con los demás sectores transversales, en el cual se contará con la presencia del Gobierno Nacional para establecer un norte común que permita a toda la cadena logística operar equilibrada y armónicamente.

El Comité Directivo solicitó tener en cuenta la recomendación hecha por FONADE en la evaluación del proyecto, según la cual: *“Se estima conveniente recomendar que de acuerdo a lo descrito por el proponente en las respuestas enviadas al evaluador, la supervisión del evento revise que solo se le cobre al 50 % de los asistentes al evento, estimados en 125 personas la tarifa de \$400.000, por su asistencia, dado que el otro 50% será por invitación directa sin costo del proponente al invitado”*.

Se adoptó la siguiente decisión:

### DECISIÓN 223-09

Aprobar el proyecto “II Foro del Transporte Aéreo en Colombia”, presentado por la Asociación del transporte Aéreo en Colombia - ATAC, hasta por la suma de \$ 135.583.187,00 con cargo a los recursos parafiscales.

Se deja constancia que esta decisión del Comité Directivo fue adoptada de acuerdo con la información recibida por parte de la Entidad Administradora y la ejecución y contratación está condicionada a que se garantice el cumplimiento de los requisitos y trámites legales.

## 6.8 PROGRAMA DE CAPACITACIÓN DE IDIOMAS FASE II

- Proponente: Consorcio Alianza Turística - Fondo de Promoción Turística
- Línea estratégica: Mejoramiento de la competitividad turística
- Programa: Formación, capacitación y sensibilización turística
- Costo Total: \$ 4.927.680.000,00
- Valor solicitado: \$ 4.927.680.000,00

Página 10 de 14

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia  
Conmutador (571) 6067676  
[www.mincomercio.gov.co](http://www.mincomercio.gov.co)



GD-FM-012 V3



**PROSPERIDAD  
PARA TODOS**

**Dirección de Análisis Sectorial y Promoción**

El objetivo es capacitar al sector turismo en el idioma Inglés, mediante un programa de educación virtual y presencial. La señora Adriana Saavedra informó que la primera fase tuvo muy buenos resultados y que para esta segunda fase la meta es capacitar a 2000 personas del sector turístico.

Después de debatir al respecto el Comité Directivo adoptó la siguiente decisión:

**DECISIÓN 223-10**

Aprobar el proyecto "Programa de Capacitación de Idiomas Fase II", presentado por el Consorcio Alianza Turística - Fondo de Promoción Turística, hasta por la suma de \$ 4.927.680.000,00 con cargo a los recursos parafiscales.

Se deja constancia que esta decisión del Comité Directivo fue adoptada de acuerdo con la información recibida por parte de la Entidad Administradora y la ejecución y contratación está condicionada a que se garantice el cumplimiento de los requisitos y trámites legales.

**6.9 REALIZAR RUEDAS DE NEGOCIOS "TURISMO NEGOCIA" EN 9 CIUDADES DE COLOMBIA**

- Proponente: Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
- Línea estratégica: Fortalecimiento del mercadeo y la promoción turística
- Programa: Mercadeo y promoción turística a nivel nacional
- Costo Total: \$ 2.695.920.075,00
- Valor solicitado: \$ 2.695.920.075,00

El Objetivo es generar oportunidades de negocios para los empresarios del sector turístico nacional a través de la realización de las versiones XX a XXVIII de la Rueda de Negocios "Turismo Negocia".

El señor Javier Moscarella realizó una presentación donde informó los resultados alcanzados en las ruedas de negocios de los años anteriores 2008 – 2012, así: 1935 vendedores, 974 compradores, 13.408 citas realizadas. Describió, el enfoque integral, las metas y el presupuesto de las ruedas propuestas para el 2013 y agregó que se incorporarán en cada una de estas: una capacitación sobre mercadeo en portafolios a los vendedores, una Fam trip y un seguimiento de las ruedas para medir su impacto en ampliación de empleos y en destinos turísticos.

El Comité Directivo resaltó este tipo de actividades dado a que ayudan a impulsar el sector turístico nacional y acto seguido adoptó la siguiente decisión:



*Zi*



**PROSPERIDAD  
PARA TODOS**

**Dirección de Análisis Sectorial y Promoción**

**DECISIÓN 223-11**

Aprobar el proyecto "Realizar Ruedas de Negocios "Turismo Negocia" en 9 ciudades de Colombia", presentado por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, hasta por la suma de \$2.695.920.075,00 con cargo a los recursos parafiscales.

Se deja constancia que esta decisión del Comité Directivo fue adoptada de acuerdo con la información recibida por parte de la Entidad Administradora y la ejecución y contratación está condicionada a que se garantice el cumplimiento de los requisitos y trámites legales.

**7. SOLICITUD DE MODIFICACION A PROYECTOS**

**7.1 ESTRUCTURACION DEL PRODUCTO TURISTICO PARA EL PAISAJE CULTURAL CAFETERO:**

El proyecto fue aprobado por el Comité Directivo que se realizó el día 25 de septiembre de 2012, ahora el proponente informa que no cuenta con los recursos de contrapartida por lo que se solicita el cambio de proponente al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y la cofinanciación del 100 % del proyecto.

El Comité Directivo estuvo de acuerdo con la solicitud y acto seguido adoptó la siguiente decisión:

**DECISIÓN 223-12**

Aprobar al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo como nuevo proponente del proyecto titulado "Estructuración del producto turístico para el Paisaje Cultural Cafetero", hasta por la suma de \$ 946.941.360,00 con cargo a los recursos fiscales.

Se deja constancia que esta decisión del Comité Directivo fue adoptada de acuerdo con la información recibida por parte de la Entidad Administradora y la ejecución y contratación está condicionada a que se garantice el cumplimiento de los requisitos y trámites legales.





**PROSPERIDAD  
PARA TODOS**

**Dirección de Análisis Sectorial y Promoción**

Siendo las 18:30 horas del martes 12 de febrero del año dos mil trece (2013) la sesión doscientos veintitrés (223) del Comité Directivo del Fondo Nacional de Turismo, se dio por concluida.

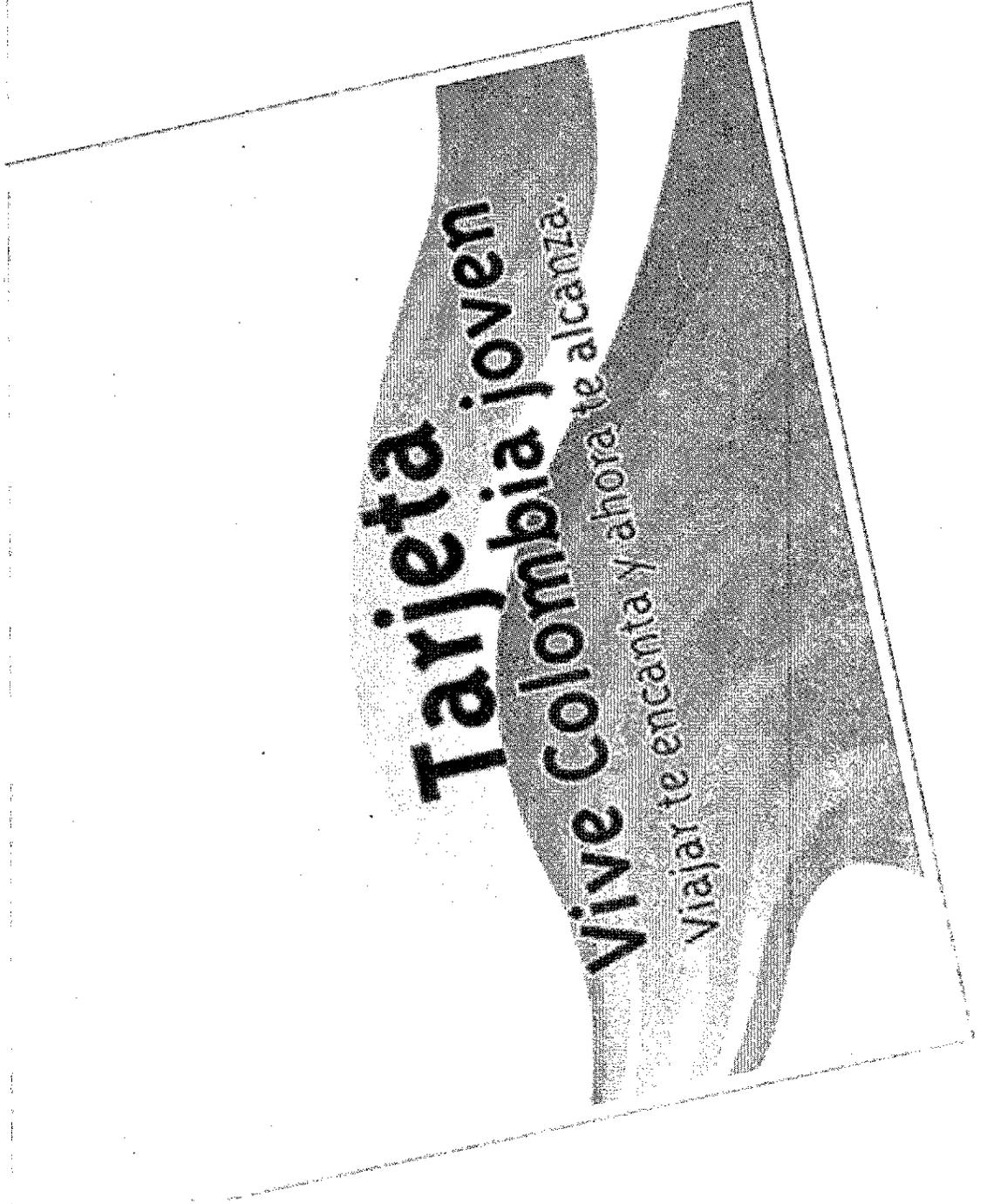
**ÓSCAR RUEDA GARCIA**  
Viceministro de Turismo  
Presidente

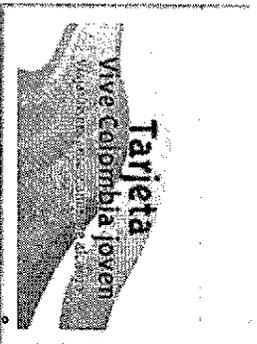
**JAVIER ANTONIO MOSCARELLA VARELA**  
Director de Análisis Sectorial y Promoción  
Secretario





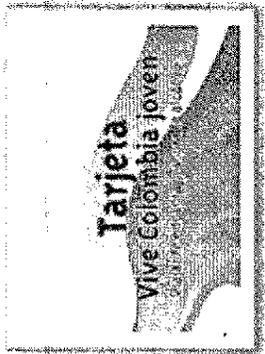
## INFORME TARJETA JOVEN





**USO DE LA TARJETA JOVEN EN LOS DIFERENTES  
ESTABLECIMIENTOS ALIADOS A NIVEL NACIONAL**

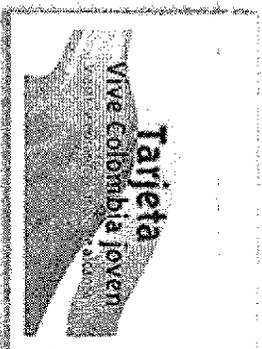
<b>CATEGORIAS</b>	<b>NUMERO DE REDENCIONES Enero de 2012 - Enero 2013</b>
Transporte Terrestre	523
Seguros y asistencia médica	38
Gastronomía	3412
Agencias de viajes	229
Entretenimiento y ocio	3122
Salud y Bienestar	7
Ropa y Accesorios	211
Alojamiento	556
Transporte Aéreo	340
<b>TOTAL REDENCIONES</b>	<b>8438</b>



## CATEGORIAS

### Entretenimiento y Ocio :

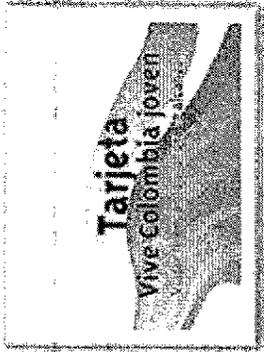
- Bungee Jumping
- Parapente
- Kayak
- Balnearios
- Parques Temáticos
- Museos
- Teatros
- Zoológico
- Muro de Escalar
- Rafting



# TIPOS DE DESCUENTOS

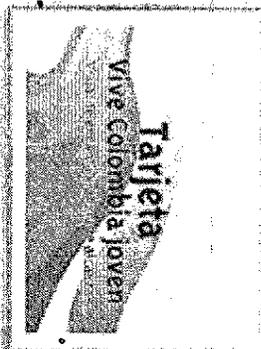
Los descuentos que los aliados ofrecen van desde un 3% a un 65%

- |                                       |        |                        |
|---------------------------------------|--------|------------------------|
| • Cartagena : Eart sas - tierra magna | 65%    | Categoría: Viajes      |
| • Cúcuta: Hotel Bolívar               | 30%    | Categoría Alojamiento  |
| • Bogotá: Grand House Hotel           | 43%    | Categoría: Alojamiento |
| • Valledupar: Sonesta Hotel           | 57.6 % | Categoría: Alojamiento |
| • Bogotá: Tourschool                  | 5%     | Categoría: Viajes      |
| • Nacional: Presto                    | 15%    | Categoría: Gastronomía |
| • Nacional: Satena                    | 20%    | Categoría: Viajes      |



## ALIADOS

CATEGORIAS	NUMERO DE ALIADOS
Gastronomía	40
Entretención y Ocio	72
Alojamiento	254
Salud y bienestar	7
Ropa y Accesorios	4
Agencia de Viajes	141
Transporte aéreo	2
Transporte terrestre	2
Seguros y asistencia médica	2
Otros	14
<b>Total</b>	<b>538</b>



**ALIADOS ESTRATEGICOS : 538**

**JOVENES INSCRITOS : 126.357**

**NUMERO DE REDENCIONES: 8.438**

**Gracias**

Presupuesto Funcionamiento FONTUR 2013				
Cifras en Miles			Variación	
Concepto	Presupuesto 2012	Presupuesto 2013	Presupuesto 2012 Vs 2013	Presupuesto 2012 Vs 2013 %
Gastos de personal	2.551.574	3.162.447	610.873	24%
<b>Gastos de personal</b>	<b>2.551.574</b>	<b>3.162.447</b>	<b>610.873</b>	<b>24%</b>
Administración y Acueducto	100.000	102.500	2.500	2,5%
Arriendo Oficinas y Bodega Archivo	-	68.000	68.000	
Vigilancia	20.000	20.500	500	2,5%
Energía Eléctrica	17.000	17.600	600	3,5%
Teléfono / Internet	36.000	37.440	1.440	4,0%
Correo	19.000	19.000	900	4,7%
Dotaciones	5.595	5.930	336	6,0%
Aseo y Cafetería	28.000	45.000	17.000	60,7%
Útiles de papelería y Fotocopias	33.600	35.616	2.016	6,0%
Viáticos, transportes y gastos de viaje	226.000	239.560	13.560	6,0%
Taxis Buses	5.500	5.830	330	6,0%
Casino Restaurante	3.643	3.862	219	6,0%
Suscripciones	2.508	2.659	150	6,0%
Gastos legales	200	200	-	0,0%
Avisos en medios de comunicación	51.600	148.000	96.400	186,8%
Gastos de representación	27.000	28.620	1.620	6,0%
<b>Total gastos operacionales</b>	<b>575.646</b>	<b>780.317</b>	<b>205.571</b>	<b>36%</b>
Asesoría Jurídico Externo		31.800	31.800	
Mantenimiento computadores	25.000	25.950	950	4%
Practicantes Áreas Misionales/SENA	6.300	6.678	378	6%
Proyecto Venta bienes CNT	26.400	-	(26.400)	-100%
Avalúos bienes	55.000	55.000	-	0%
Experto Grupo de Evaluación Proyecto	356.000	-	(356.000)	-100%
Supervision de contratos	672.413	712.758	40.345	6%
Asesores contratación	365.000	374.000	9.000	2,5%
Asesor Regiones - Regalías	108.000	111.000	3.000	3%
Generador de contenidos	-	36.000	36.000	
Revisoría Fiscal	54.000	84.000	30.000	56%
Evaluación de impacto proyectos	10.000	140.000	130.000	1300%
<b>Total asesorías externas</b>	<b>1.678.113</b>	<b>1.577.186</b>	<b>(100.927)</b>	<b>-6%</b>
Otros gastos (seguros, requerimientos)	10.000	10.600	600	6%
Mantenimiento y adecuación de oficina	42.000	150.000	108.000	257%
Licencias y actualización software	71.500	75.790	4.290	6%
Monitoreo de prensa	12.116	12.843	200	2%
Encuesta para medir la satisfacción de	20.000	20.850	850	4%
Control fiscal	67.778	127.200	59.422	88%
Arriendo equipos de cómputo CGR	-	4.558	4.558	
Comisiones Fiduciarias y gastos banco	620.327	720.800	100.473	16%
<b>Total otros gastos</b>	<b>843.721</b>	<b>1.122.641</b>	<b>278.393</b>	<b>33%</b>
<b>Total gastos de funcionamiento</b>	<b>5.649.054</b>	<b>6.642.591</b>	<b>993.910</b>	<b>18%</b>